



...Y TERMINA LA CONTINGENCIA MÁS LARGA EN LO QUE VA DEL AÑO **pág. 17**

Duró cuatro días

Adiós 2^a contingencia más extensa del año

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Luego de cuatro días, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) suspendió la octava contingencia ambiental de 2024, aunque en febrero la Comisión Nacional del Agua previó hasta ocho medidas de este tipo entre marzo y junio.

El pasado 13 de mayo la autoridad activó esta medida para disminuir los contaminantes por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, la cual duró cuatro días activa, lo que la llevó a posicionarse como la segunda que permaneció dicho lapso en este 2024.

DE ACUERDO con la Secretaría de Medio Ambiente, niñas, niños, adultos mayores y las personas asmáticas y con problemas respiratorios son más sensibles al ozono.

Eldato

Pese a que la CAME, así como otras instituciones como la Secretaría de Salud difundieron información para que la ciudadanía se mantuviera alerta, hubo quienes no supieron que la calidad del aire no era favorable.

La tarde del jueves, el último día de la contingencia, Karla estaba en el Zócalo capitalino tomando un descanso luego de haber hecho un largo recorrido para comprar productos para su negocio, dijo. La joven aseguró que nunca se enteró que hubo contingencia ambiental.

"Estaba enterada de que ciertos coches no podían manejar hoy porque estuvo circulando mucho en redes sociales, recuerdo haber visto o escuchado algo acerca de la contingencia, pero la verdad no le tomé mucha importancia, todos los días está contaminado, no es

LA CAME mantuvo activa la medida para reducir los niveles de ozono desde el 13 de mayo hasta ayer; la Conagua previó en febrero hasta ocho acciones de este tipo entre marzo y junio



VISTA aérea del Estadio Azteca en la cual se aprecia la contaminación de ayer.

como que sea algo nuevo en la ciudad", compartió con *La Razón*.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, entre las distintas afectaciones que provoca el ozono están la irritación a las vías respiratorias; además, las altas concentraciones del contaminante reducen la función pulmonar y agrava el asma.

Pese a las recomendaciones de las autoridades en las calles de la ciudad fue común ver a personas ejercitándose o practicando algún deporte.

La dependencia capitalina también ha informado que el ozono puede agravar las enfermedades pulmonares crónicas.

El primer día de enero fue recibido con contingencia ambiental, pero se suspendió ese mismo día por la noche, el 22 de febrero la Comisión Ambiental anunció la segunda del año a partir del 22 de febrero y hasta el 25. Ésta última había sido abarcado el periodo más extenso.

El seis de marzo llegó la tercera contingencia ambiental y duró un día, pero el 23 del mismo mes se registró una nueva que duró el mismo lapso de tiempo que la anterior. El 30 de abril cerró el mes con una nueva, la cual se suspendió el 1 de mayo.

Después, el 3 de mayo se identificó otra contingencia ambiental



otra contingencia ambiental y la autoridad la levantó al día siguiente, otra más llevó el nueve del mismo mes, la cual terminó el 10, pero para el día 13 nuevamente se activó por los altos niveles de ozono y sigue vigente hasta este 16 de mayo.

De acuerdo con especialistas de la salud, el ozono es un contaminante ambiental que provoca daños a la salud si las concentraciones son elevadas, entre las afectaciones, puede irritar el sistema respiratorio, detonar el asma, así como las enfermedades pulmonares crónicas y reducen la función pulmonar.

Algunas formas de contribuir a reducir los contaminantes es utilizar el transporte público o bicicleta, cargar gasolina por la noche o muy temprano, darles mantenimiento a los autos, apagar las luces y equipos cuando no se utilicen o utilizar focos ahorradores.

El Gobierno de la Ciudad de México recomendó que entre las 13:00 y 19:00 horas se evitar hacer ejercicio intenso, pues incrementa la dosis de contaminantes inhalados, así como hidratarse contrastantemente y tomar un litro y medio de agua al día.

La administración local también sugirió no fumar, especialmente en lugares cerrados, evitar comer en la vía pública y, en caso de sentir molestias respiratorias, acudir al médico.

2

Medidas ambientales han durado cuatro días

8

Contingencias ha activado la CAME en el año